

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25651** MUÑOZ Y MAUDES, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 960/09;PEJ 50/10) y para el pago de 4.417,92 euros de principal y 883,58 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Muñoz y Maudes, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100058955-1